INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFIE DE 2019

OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE 17					GRUPO		VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONOCINOC AAA 2019					1-12		30.000.000.000			NO CUMPLE
5.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en **CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES**	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LICEO MAGDALENA ORTIGUERA ELLA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 26A Y 26B ALTO DE SANTA ANA, TERE PÉQUENA CUAJATRÓ	ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRALIDAD EDUCATIVA FRANCISCO FRAGONESI CUCE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES DE CHIMICO	CONSTRUCCIÓN DE LA CITRA CENTRO DE PRUEBA DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA	ESTUDIOS DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ETAPA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ								CUMPLE
C.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguna de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 961215 / 961217 / 961219 / 961220 / 961221 / 961223	721111	721216	721110								CUMPLE
Experiencia verificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	19		40								CUMPLE
C.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos Categoría de Ejecución de $60.000.000.000 - Máximo 7 Contratos Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X		4		CUMPLE	CUMPLE
C.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	CUMPLE
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presente el proponente: expresado en SMMLV a la fecha de su terminación. * La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	2.799,82	1.503,39	1.894,35								CUMPLE
	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS		Sumatoria de SMMLV		SMMLV A ACREDITAR			
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 Categoría de Ejecución de $60.000.000.000 Categoría de Ejecución de $44.000.000.000			0 4 0		28.114		6.500			CUMPLE
C.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de inicio de los contratos. b) Una (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 1 de enero de 1998. c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	30/03/2000	28/08/2014	11/06/2013	1/01/2012							
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	5/12/2000	31/03/2016	26/01/2016	4/08/2014							
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE							
C.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada una de los contratos acreditados.	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación							CUMPLE
C.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA							CUMPLE
C.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral: Categoría de Ejecución de $10.000.000.000: 1.398 SMMLV por integrante Categoría de Ejecución de $30.000.000.000: 2623 SMMLV por integrante Categoría de Ejecución de $44.000.000.000: 3.934 SMMLV por integrante	2.799,82	1.503,39	1.894,35								CUMPLE
	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	CUMPLE
	ANILCO ABADIA SERNA	ANILCO ABADIA SERNA	ANILCO ABADIA SERNA	INGIÑARIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S							CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 10.000.000.000 [1398 SMMLV por Integrante]				CATEGORIA 30.000.000.000 [3623 SMMLV por Integrante]			CATEGORIA 44.000.000.000 [3.934 SMMLV por Integrante]			
	Z SMMLV ACREDITADO POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%		Z SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	Z SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
Nombre del Integrante N° 1: ANILCO ABADIA SERNA 30%					6.103,72		CUMPLE				CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2: INGIÑARIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 30%					-		NO CUMPLE				NO CUMPLE
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 10.000.000.000 [2456 SMMLV por el integrante que aporte al trabajador]				CATEGORIA 30.000.000.000 [7396 SMMLV por el integrante que aporte al trabajador]			CATEGORIA 44.000.000.000 [10.828 SMMLV por el integrante que aporte al trabajador]			CUMPLE
	Z SMMLV ACREDITADO POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%		Z SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	Z SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
Nombre del Integrante N° 1: ANILCO ABADIA SERNA 30%	-				6.103,72		CUMPLE	-			CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2: INGIÑARIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 30%	-				-		NO CUMPLE	-			NO CUMPLE
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
				EL PROPONENTE DURANTE EL PERIOD DE SUBSANACIÓN Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRESENTARÁ SERIEDA INDICAR EL NÚMERO CONSECUTIVO DEL RUP. TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRO DENTRO DEL RUP.								

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE 17					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONOCINOC AAA 2019					1-12		30.000.000.000			CUMPLE
C.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA SEDE INDUSTRIAL DE CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIAL Y BIODIVERSIDAD DEL CHOCÓ DEL SENA	CONSTRUCCIÓN DEL MEGACOLEGIO MIA MUNICIPIO DE QUIBDÓ FASE II	CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL COLEGIO CENTRO DE COMERCIO SEDE B BUSTITIS SIÉRRA DE LA PRESENTACIÓN EN PIEDECUESTA SANTANDER	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO Y PRODUCCIÓN AGRO INDUSTRIAL PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE ALBAN NARIÑO	CONSTRUCCIÓN DE UNA POLIDEPORTIVO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA					CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 5.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 961215 / 961217 / 961219 / 961220 / 961221 / 961223	961217			72111	721210						CUMPLE
Experiencia verificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	19			7	6						CUMPLE
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 5.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos Categoría de Ejecución de $60.000.000.000 - Máximo 7 Contratos Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X		4		CUMPLE	CUMPLE
Literal b) y c) del Numeral 5.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de inicio de los contratos. b) Una (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 1 de enero de 1998. c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	26/02/2015	2/08/2014	1/02/2014	1/07/2012	11/05/2013	29/03/2004					
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	31/12/2015	30/08/2017	18/06/2014	21/09/2012	26/09/2013	22/07/2005					
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Literal d) del Numeral 5.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada una de los contratos acreditados.	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación	Presenta Certificación					CUMPLE
Literal f) y g) del Numeral 5.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmada por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA					CUMPLE
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	CONOCINOC AAA 2019					1-12		30.000.000.000			
Numeral 5.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Su matoria en términos de SMMLV de las edificaciones ejecutadas, mediante el máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 5.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos) * La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	18.087,24			572,60	625,21						90
	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS		SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE		SMMLV ACREDITADOS	PORCENTAJE	PUNTAJE	
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 Categoría de Ejecución de $60.000.000.000 Categoría de Ejecución de $44.000.000.000		X	4		12.076 36.227		19.185	53,22%	60	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
		CONTRATO NO TENIDO EN CUENTA POR NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CONTRATO NO TENIDO EN CUENTA POR NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			CONTRATO NO TENIDO EN CUENTA POR NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES					

OBSERVACIONES GENERALES: EL INTEGRANTE INGIÑERIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S NO ACREDITA EL 20 % DE EXPERIENCIA HABILITANTE POR TAL MOTIVO EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.